

Respetados estudiantes/particulares:

Se le informa a los interesados que los motivos de la decisión aquí expuesta serán remitidos al correo electrónico autorizado para notificaciones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente acta, aquellos solicitantes que no remitan la autorización para notificación electrónica podrán proceder a surtir la misma remitiendo comunicación al correo sgeneral@uis.edu.co solicitando se les allegue la decisión.

Cordial saludo,

Secretaría General





**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO
CASOS DE ESTUDIANTES Y PARTICULARES
SESIÓN DE 01 DE ABRIL DE 2025**

En la sesión del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, realizada el 01 de abril de 2025 a partir de las 7:00 am, se estudiaron los siguientes asuntos de particulares y académicos de estudiantes, previo análisis de la Comisión de Asuntos de Estudiantes y Particulares.

IPRED

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
1	2216244	TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	APROBADO
2	2246920	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	NEGADO
3	2256611	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	1) APROBADO 2) NEGADO
4	2236529	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	APROBADO
5	2216101	TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	APROBADO
6	2215058	ZOOTECNIA	NEGADO
7	2244779	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APROBADO

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
8	2250588	LICENCIATURA EN MÚSICA	APLAZADO
9	2250320	INGENIERÍA CIVIL	APLAZADO

INCLUSIÓN Y SIMULTANEIDAD DE ASIGNATURAS

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
10	2202209	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO

CORRECCIÓN DE MATRÍCULA

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
11	2190902	MEDICINA	APLAZADO
12	2210293	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO
13	2205123	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APROBADO
14	2191531	MEDICINA	APLAZADO
15	2192868	GEOLOGÍA	APLAZADO
16	2212570	ECONOMÍA	NEGADO
17	2232892	DISEÑO INDUSTRIAL	APLAZADO
18	2191286	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	APROBADO
19	2231482	GEOLOGÍA	NEGADO
20	2181722	ECONOMÍA	APROBADO

POSGRADOS

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
21	2218363	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	APROBADO
22	2198587	MAESTRÍA EN GEOFISICA	APROBADO

ASUNTOS VARIOS

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
23	2181146	FILOSOFÍA	APROBADO
24	2230157	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
25	2200925	MEDICINA	APLAZADO
26	2130056	INGENIERÍA DE SISTEMAS	APROBADO

ASUNTOS PARTICULARES

No.	CÓDIGO	PROGRAMA	RESPUESTA
27	2130905	FILOSOFÍA	APLAZADO

28	2196727	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APLAZADO
29	2093594	INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
30	2221081	QUÍMICA	APROBADO
31	2210418	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	APLAZADO
32	2246401	GESTIÓN EMPRESARIAL	1) APROBADO 2) NEGADO 3) APROBADO
33	C.C.72198562	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO	APROBADO
34	2144574	INGENIERÍA MECÁNICA	APLAZADO
35	2132418	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS	APLAZADO
36	2244043	INGENIERÍA QUÍMICA	APLAZADO
37	2150175	FILOSOFÍA	APLAZADO
38	2130680	INGENIERÍA METALÚRGICA	APROBADO
39	2151846	INGENIERÍA DE SISTEMAS	APLAZADO
40	2083342	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO
41	2055380	TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	APROBADO
42	2152051	INGENIERÍA METALÚRGICA	APLAZADO
43	91476476	-	APLAZADO
44	2188241	MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
45	91537448	TECNOLOGÍA EN CRIMINALÍSTICA	APLAZADO
46	91537448	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	APROBADO
47	2245607	INGENIERÍA FORESTAL	APROBADO
48	2226546	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	1) APROBADO 2) NEGADO 3) APROBADO
49	2206698	TECNOLOGÍA EMPRESARIAL	1) APROBADO 2) NEGADO 3) APROBADO
50	2245612	INGENIERÍA FORESTAL	APROBADO
51	2146888	TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	APROBADO
52	2187565	TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	APROBADO
53	2176816	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	APROBADO
54	2245687	ZOOTECNIA	APROBADO
55	2225702	INGENIERÍA FORESTAL	APROBADO
56	2235704	INGENIERÍA FORESTAL	APROBADO
57	2245575	ZOOTECNIA	APROBADO
58	2142229	FILOSOFÍA	APROBADO
59	2208579	ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	APROBADO
60	2178897	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS	APLAZADO

CONTRA LA PRESENTE DECISIÓN PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL CONSEJO ACADÉMICO EN LOS SIGUIENTES DIEZ DÍAS HÁBILES A SU PUBLICACIÓN EN LA WEB INSTITUCIONAL, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 74 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011

SE LE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE LOS MOTIVOS DE LA DECISIÓN AQUÍ EXPUESTA SERÁN REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO AUTORIZADO PARA NOTIFICACIONES DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA, AQUELLOS SOLICITANTES QUE NO REMITAN LA AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PODRÁN PROCEDER A SURTIR LA MISMA ALLEGANDO COMUNICACIÓN AL CORREO sgeneral@uis.edu.co SOLICITANDO SE LE REMITA LA DECISIÓN.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
 Secretaria General